Análisis de los partes judiciales emitidos en casos de violencia de género

Reunión de la Comisión de Violencia de Género del HURS.

Paloma Ruiz Amo

Facultativo Especialista Adjunto UGC Obstetricia y Ginecología, Vocal de la Comisión Violencia de Género

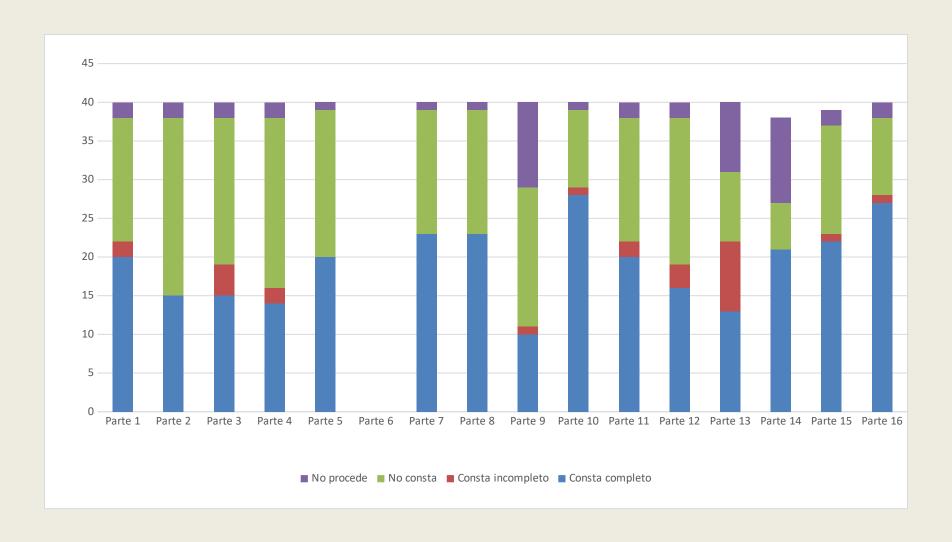
Material y método

- Revisamos 19 historias clínicas de pacientes derivadas a Trabajo Social por situación de violencia de género en 2021.
- Una de ellas fue derivada del AGS Norte para valoración psiquiátrica por intento de autolísis y no se realizó parte al juzgado. Si consta en su historia previa haber sido víctima de VG.
- En tres casos no se consiguió acceder al parte judicial.

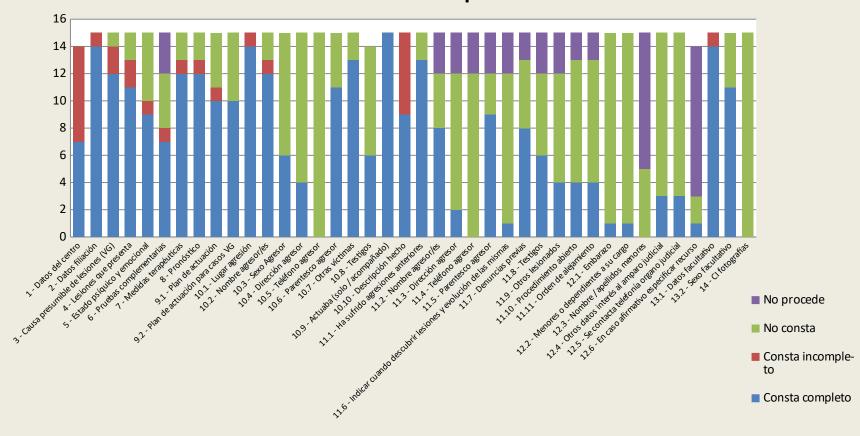
- Se elaboró una tabla excel en la que se recogieron los ítems a cumplimentar según un modelo de parte tipo (el que aparece reflejado en la app Actúa).
- Establecimos tres categorías posibles respecto a la cumplimentación de los mismos:
 - -- Consta completo: cuando el ítem estaba clicado y completo.
 - -- Consta incompleto: ítem recogido, pero faltan datos.

- --No consta: ítem no clicado o no escrito.
- --No procede.

Resultados por parte







Conclusiones

- En la mayoría de los partes aparece algún ítem sin completar.
- Aparece cumplimentado completamente el ítem de si acude sóla o acompañada.
- Cabe destacar que los datos de filiación, causa presumible de lesiones (VG), lesiones que presentan, medidas terapéuticas, lugar de la agresión, datos del facultativo, tienen un alto índice de correcta cumplimentación.
- En cuanto a los ítems más susceptibles de mejora son los que están relacionados con:
- Datos del agresor (nombre, dirección y teléfono)
- La existencia e menores o personas dependientes a cargo de la víctima, si la victima está o no embarazada, existencia de orden de alejamiento y procedimiento abierto en VG.
- Probablemente el exceso de presión asistencial en el área de urgencias, dificulte la adecuada cumplimentación de los partes judiciales.

Propuestas de mejora

- Llevar a cabo una correcta cumplimentación de los cuestionarios realizados por los profesionales (Valoración inicial del Maltrato contra las mujeres y Seguimiento de la Valoración del Maltrato contra las mujeres).
- Disponibilidad de tiempo suficiente para cumplimentar los partes: se propone doblar el tiempo de atención a las víctimas de violencia de género en todos los servicios de urgencias para el 2022.

- Propuesta de elaboración de píldoras informativas para los profesionales sobre la relevancia de la adecuada cumplimentación de los partes judiciales.
- Formación específica sobre Violencia de Género para residentes de Medicina, especialmente para los que rotan por el Serv de Urgencias.